



PROGRESISTA

Periódico político, de Literatura, Comercial, Agrícola, de Variedades y Anuncios

CONDICIONES:

Salida a la luz todos los días, excepto los domingos y festivos.
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Por cada cuatro números 25 centavos en pago adelantado.
 Por un trimestre adelantado \$ 0 60
 Por un semestre adelantado 1 00
 Por un año adelantado 1 75
 Números del día, 6 centavos.—Números atrasados, 10 centavos.

DIRECTOR Y EDITOR,

JUAN B. TIJERINA.

CONDICIONES:

Los remitidos de interés general se insertarán gratis, y los de particular á precios convencionales.

AVISOS:

Precios convencionales, siendo el pago precisamente adelantado.

Registrado como artículo de segunda clase.

FIESTAS DE LOS DIAS 3, 4 Y 5 DEL PRESENTE MES.

El día 3 tuvo lugar el acto de la inauguración de la Calzada "Prieto," al que asistieron el Sr. Gobernador, los funcionarios y empleados públicos, federales, del Estado y municipales, un gran número de particulares, habiéndose efectuado la reunión frente á las piezas que ocupa la Secretaría particular del Gobierno. Dió principio la fiesta, en obsequio del Sr. Ingeniero Alejandro Prieto, por ser su día onomástico, con el desfile de las escuelas públicas, la Gendarmería municipal y la banda de música que dirige el maestro Rojas. Como á las cinco y media de la tarde, con arreglo al Programa, empezaron las carreras de los ciclistas, previa instalación del Jurado calificador compuesto de las señoritas Carmen Gojon, María Terán, Margarita Cortina, Ramona Lerma, Refugio Morales, María Iguera, Lucresia Garza, Josefa Hinojosa y Concepción Escandón. Todos los jóvenes que tomaron parte en estos juegos, manifestaron suma habilidad en el manejo de la bicicleta, distinguiéndose especialmente y mereciendo el premio del Jurado, los Señores Pedro y Alfredo Argüelles, José González Somohano y Francisco Lerma González.

Por la noche del mismo día se verificó la Velada literaria y musical organizada por la Sociedad Literaria y Científica "Tamaulipas" para obsequiar al Sr. Gobernador Ing. Don Alejandro Prieto, Presidente honorario y fundador de la Sociedad, con una concurrencia bastante numerosa compuesta de lo más granado de las personas de esta capital. Se efectuó tan simpática fiesta principian-do por la obertura Otelo, de Rossini, á cuatro manos, ejecutada por las Señoritas Margarita Porras y Margarita Cortina, quienes una vez más demostraron sus grandes conocimientos en el arte musical. El público, justo apreciador

del verdadero mérito, aplaudió estrepitosamente.

Ocupó en seguida la tribuna el Sr. Presidente de la Sociedad Literaria Ing. Luis P. y Cuadra, que pronunció una breve pero sentida alocución, cuyo objeto fué ofrecer la Velada al Sr. Ingeniero Prieto. El Sr. Puebla estuvo correcto y elegante en su peroración, y al descender de la tribuna una salva de aplausos estalló en el extenso salón.

La señorita Josefa Hinojosa ejecutó la fantasía de Ch. Voss sobre la ópera de Lucía de Lamermoor, con esa expresión y sentimiento que ella sabe imprimir al piano cuando desliza sus manos sobre el marfil. La señorita Hinojosa fué justa y estrepitosamente aplaudida.

El Sr. Ing. José Duvallon leyó un discurso en el que campean elevadas ideas y nobles y generosos sentimientos, mereciendo los aplausos del auditorio.

Después las señoritas Margarita Cortina, Ramona Lerma y Margarita Porras, ejecutaron á seis manos el rondino de la ópera Judía, lucíendose en el difícil arte de Mozart y obteniendo ruidosos aplausos.

Concluido este acto, el Sr. diputado Antonio Dastugue pronunció un elegante y correcto discurso, que agradó mucho y que fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Lic. J. de Jesús Peña, acompañado al piano por la señorita Margarita Cortina, ejecutó la Linda de Chamounix, conmoviendo profundamente al auditorio con las notas arrancadas al violín, manejado con maestría por el Sr. Lic. Peña, que es un artista en toda la extensión de la palabra, distinguiéndose igualmente la señorita Cortina en la ejecución de esta pieza. Nutridos y prolongados aplausos resonaron en el salón al abandonar su sitio los ejecutantes. Transcurridos algunos minutos,

las señoritas Margarita Cortina, Margarita Porras y Josefa Hinojosa, hicieron sonar las teclas del piano con la obertura el Poeta y el Campesino, quienes estuvieron felicísimas en el desempeño de aquella pieza, terminada la cual estalló un salva de atronadores aplausos.

El Sr. Juan B. Tijerina pronunció una poesía dedicada á la Mujer, que fué aplaudida.

La señorita Margarita Porras y el joven Antonio Zorrilla, ejecutaron á cuatro manos la marcha Clayton, de un modo irreprochable, siendo merecidamente aplaudidos.

En seguida el Sr. Lic. G. Mainero pronunció un sentido, elegante y correcto discurso, que conmovió al público y fué muy aplaudido.

La señora Eugenia Prieto de Treviño ejecutó al piano la fantasía la Esmeralda, con esa habilidad, con esa maestría y con esa delicadeza propias de una alma de artista. No bien hubo terminado la Sra. Prieto de Treviño, cuando resonaron estruendosos aplausos.

Terminó tan amena fiesta con un sentimental y bien escrito discurso del Sr. Gobernador Ingeniero Alejandro Prieto, dando las gracias á la Sociedad por el obsequio que le hizo dedicándole aquella velada, y deseando que esa agrupación tenga una existencia prolongada.

El día 4 á las diez de la mañana reunida en los Salones del Congreso una numerosa concurrencia, tuvo lugar el solemne acto de la protesta que otorgó el Sr. Gobernador que ha de funcionar en el período de 1896 á 1900. Otorgada aquella por el Sr. Lic. G. Mainero, á quien acompañaban los Señores Ing. Alejandro Prieto y General Rómulo Cuellar, los Magistrados del Tribunal de Justicia y una comisión de la H. Legislatura, el Sr. Prieto, Gobernador saliente, dió lectura á un breve discurso, que fué contestado por el Sr. Mainero. Ambas piezas estuvieron á la altura de su obje-

to y fueron saludadas con unánimes y ruidosos aplausos. También el Sr. Lic. Guillermo Obregón, que presidía la Cámara, leyó una alocución llena de las ideas más elevadas y de los más sanos propósitos en pro de la grandeza, prosperidad y progreso de Tamaulipas, siendo igualmente aplaudido por el numeroso público.

Por la noche del mismo día tuvo verificativo un suntuosísimo baile en los salones de la Secretaría particular del Sr. Gobernador, en honor de los Señores Ing. Alejandro Prieto y Lic. G. Mainero, al que asistieron elegantemente ataviadas las bellas victorenses, y que estuvo animadísimo, terminando á las cuatro y media de la mañana con elocuentes y entusiastas brindis de los Señores Prieto, Mainero, General Cuellar, Puebla y Cuadra, Obregón y Dr. Alva.

En la mañana del día 5 á las diez, en presencia de un gran número de ciudadanos, otorgaron en el Salón del H. Congreso la protesta constitucional los Señores Magistrados electos para formar el H. Tribunal de Justicia del Estado.

En la tarde, reunida numerosa concurrencia frente á la Secretaría particular del Gobierno, y después del desfile de las escuelas, de la Gendarmería municipal, de los trabajadores del camino de la Sierra y la Banda de música del maestro Rojas, se dirigió la comitiva al Paseo "Pedro José Méndez," en donde de antemano se tenía preparada la tribuna.

Llegada allí, el orador oficial Sr. Lic. J. de Jesús Peña, dió lectura á un magnífico discurso lleno de fuego y patriotismo, que mereció los unánimes aplausos del inmenso auditorio.

En seguida el joven estudiante Francisco Estrada, leyó una alocución que fué aplaudida por la concurrencia.

Habiendo quedado la tribuna á disposición del público, la ocupó el Sr. Armando Cavazos, quien dijo una improvisación que fué muy aplaudida.

La serenata en la plaza principal en honor de los héroes del 5 de Mayo de 1862, estuvo muy concurrida, quemándose vistosos fuegos artificiales é iluminándose la plaza y los edificios públicos, así como las casas de varios particulares.

Terminaron las fiestas de este día con un baile popular en la plaza de Colón, subvencionado por la Junta Patriótica.

Satisfactorios Documentos.

A continuación publicamos varios documentos que contienen satisfactorias muestras de aprecio y distinguida consideración para el Sr. Ing. Alejandro Prieto, cuyos documentos recibí, entre otros muchos igualmente satisfactorios, al separarse del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, que tuvo á su cargo durante un período de ocho años, procurando en cuanto le fué posible el bien y la prosperidad de los pueblos.

Sr. Ing. Alejandro Prieto.

El talento y la ilustración puestos al servicio público engendran el agradecimiento. Vos habeis desempeñado el Gobierno de Tamaulipas haciendo uso de aquellos dos importantes elementos en beneficio de los pueblos, y por ello merecis el reconocimiento de vuestros gobernados. Justos apreciadores de las bondades y de los méritos que os distinguen y del empeño que tomasteis por unir al pueblo tamaulipeco, tanto por esa circunstancia como por los servicios que en lo particular nos prodigasteis, hacemos pública manifestación de nuestra gratitud al que como gobernante no ha hecho brotar una lágrima y como ciudadano lleva al hogar la satisfacción de haber practicado cuanto estuvo en su posibilidad en provecho del Estado.

C. Victoria, Mayo 3 de 1896.—*J. González Quintanilla.—Fernán Legorreta.—Manuel Perales.—J. Luis Tercero.—Erasmo Martínez.*

Magiscatzin, Mayo 2 de 1896.

Sr. Gobernador

Ing. Alejandro Prieto.

C. Victoria.

Respetable señor:

Enemigos como somos de toda idea que pueda traducirse por espíritu de adulación, parecería extraño á nuestro carácter dirigir á vd. esta particular manifestación, si circunstancias excepcionales no vinieran hacer patente nuestra intención. Estas circunstancias son la concurrencia en la fecha de mañana de dos acontecimientos importantes para vd.: el uno que atañe á su vida privada y el otro á su vida pública; su natalicio y el último día su gobierno entre nosotros. Rebiba vd., señor Gobernador, nuestros parabienes por el primero y al despedirnos de vd. por lo segundo, los sinceros votos de nuestra gratitud por los beneficios que prestó á nuestro Estado en los dos períodos de su gobierno.

Su caballerosidad como amigo, su lealtad como partidario y su integridad como funcionario público, cualidades que siempre le hemos reconocido y más se patentizan en estos momentos en que baja del puesto que dignamente ha ocupado, con la satisfacción que ocasiona el deber cumplido y la seguridad de haber dejado una huella luminosa en la historia de Tamaulipas.

Sin otro particular y deseando á vd.

todo género de prosperidades nos es grato reiterarle en esta vez las seguridades de nuestra adhesión y respeto, como sus atentos v. S.S.—*Miguel M. Jáquez.—Germán Martínez.—F. Trejo.—Encarnación García.*

Mayo 3 de 1896.

Sr. Ing. Don Alejandro Prieto.

C. Victoria.

Mi respetable señor y amigo:

Al hacer vd. entrega del Gobierno de este Estado al íntegro, inteligente y honrado Sr. Lic. Mainero, nuestro común y excelente amigo, ruego á vd. se sirva asociarme á la complacencia que debe causarle tal hecho. Para todos los que apreciamos las singulares virtudes de vd., como hombre de ciencia y como hombre de labor, vd. no descende, sino que vuelve al puesto que le corresponde en el palenque del trabajo. Felices, mi respetable amigo, quienes, como vd., cuentan para con la sociedad, con una hoja de servicios limpia y escrita en las luchas de la inteligencia.

Bien sabe vd. que lo aprecia su afmo. amigo y S. S.

H. DÁVILA.

El Director y Empleados en la Imprenta del Gobierno, al presentar hoy sus sinceras felicitaciones al digno Gobernador del Estado.

Sr. Ing. ALEJANDRO PRIETO.

Se complacen en hacerle presente además su ilimitada gratitud, por todas las inmerecidas consideraciones que se ha servido dispensarles durante los dos períodos de su acertada Administración, haciendo votos porque doquier esté, siempre el Divino Sér le colme de bienestar con la fortuna para que ésta le prodigue todas sus bondades.

Victoria, Mayo 3 de 1896.

Consulado de los EE. UU.—Agencia.

Victoria, México Mayo 5 de 1896.

Al Hon. Alejandro Prieto, Ex-Gobernador del Estado de Tamaulipas.

Estimado y Hon. Señor.

Tengo el honor como representante del Gobierno de los Estados Unidos, en esta ciudad, de dar á vd. de todo corazón las gracias por los muchos favores que tuvo á bien conceder á los Americanos que han necesitado de sus servicios y sus continuas disposiciones para hacer algo más en bien mutuo de las dos Repúblicas hermanas, y en el camino del desarrollo de los recursos de su gran Estado; y repito oficial y particularmente la esperanza que abrigo de que El Gran Arquitecto del Universo prolongue su vida por muchos años, para que vd. lleve á cabo los trabajos y reformas de la vida pública ó privada que principió durante su período como Jefe del Ejecutivo en este pueblo.

Créame honorable y querido señor, para siempre su obediente servidor.

Murdoch C. Cameron,

Agente Consular de los EE.UU.

De Jaumave el 5 de Mayo de 1896. Recibido en Victoria á las 9h. 37m. de la mañana.

Sr. Ing. Alejandro Prieto.

La Sociedad Rayón tiene honra en felicitar á vd. por el acierto con que gobernó el Estado durante los ocho años de su benéfica administración.

Baudel Villanueva.

Ramón Galván.

De Jaumave el 4 de Mayo de 1896. Recibido en Victoria á las 5h. 23m. p. m.

Sr. Ing. Alejandro Prieto.

Felicitos con entusiasmo por haber sabido levantar nuestro Estado en los ocho años de vuestra administración.

F. L. DE SALDAÑA.

De Laredo el 4 de Mayo de 1896. Recibido en Victoria á las 1h. 31m. de la tarde.

Sr. Alejandro Prieto.

Al separarse vd. del Gobierno compláceme en saludarlo, felicitarlo por lo que pudo hacer en bien del Estado, y significarle de nuevo mi atenta consideración y personal aprecio.

Pedro Argüelles.

Los términos en que se hayan concebidos esos documentos hacen plena justicia al Sr. Ingeniero Prieto, y nosotros lo felicitamos sinceramente por tal motivo.

LA HISTORIA.

HAY QUE SEGUIR LAS IDEAS DE LA ÉPOCA.

La historia es la maestra más fecunda de la humanidad. El que no atiende ó descuida sus preceptos, se halla expuesto á sufrir un fracaso. Hablamos de los hombres que por sus aptitudes, sus méritos y sus cualidades, tienen que gobernar y dirigir á los pueblos.

Se deben á Napoleón III las palabras que siguen:

"La historia dice altamente á los que mandan: Id á la cabeza de las ideas de vuestro tiempo; si vais detrás, ellas os arrastrarán consigo y si pretendéis estorbarles el paso, vuestra caída es segura."

Efectivamente, la conducta de los que llevan á su cargo la gran tarea de indicar á los pueblos la marcha conveniente, resolviendo los asuntos de diverso carácter sometidos á su criterio, debe inspirarse en las ideas que brotan de la conciencia pública en el momento en que desempeñan su elevada misión. Abandonar ese camino que la práctica señala, ni sería cuerdo ni tampoco previsor, sino en extremo perjudicial para el mandatario, que debe procurar á toda costa amoldar sus resoluciones á la época en que han de ejecutarse, no pudiendo ni retroceder ni avanzar; porque lo primero causaría en el ánimo profundo desaliento, y lo segundo, alejaría del terreno práctico la marcha de los negocios, convirtiéndolo en soñador al que lo que pretendiera.

Las cuestiones se han de estudiar y resolver según lo exijan las circunstancias que determinan el tiempo en que se efectúan, á efecto de que el progreso siga su curso firme y seguro.

Si la administración pública en el ramo tan importante de justicia, reclama, en un momento dado, algunas enmiendas, algunos variantes que se crean indispensables para el logro del bien que se persigue, tales actos deben realizarse tan pronto como se comprenda la necesidad de ellos y se conozca que las ideas que dominan en el medio ambiente, así lo requieren; y al hablar de dicho ramo, nos referimos de igual modo á otro cualquiera, puesto que en el complicado mecanismo administrativo corresponde su asiento á todo lo que atañe directa ó indirectamente al interés social y á la vida de los pueblos, de donde surge la existencia de los gobiernos.

Cuando por algún motivo se desa-

tiende el principio que venimos desenvolviendo, no sin confesar que nuestras fuerzas son insuficientes para el objeto, en la vasta escala que pudiera abarcar, todas las clases que forman la sociedad entran en profundo desconcierto, que si algunas veces no lo explican en forma clara y precisa, bien se deja traslucir, siendo fácil percibirlo al que tenga por costumbre poner en juego la observación.

Y lo que sucede en lo que pudiéramos llamar el núcleo administrativo, ó sea el centro de su acción, acontece de igual suerte en las partes que constituyen el todo; de donde resulta que tanto en lo que se refiere á lo primero, como en lo que toca á lo segundo, es preciso adoptar el mismo sistema, y más cuidado requiere lo último porque es la base de las otras operaciones, que siempre se ha de trabajar porque sea sólida, buscando el medio de que la máquina gubernativa se mueva sin obstáculo, y que la acción de los Poderes se haga efectiva, dando los frutos que son de esperarse y para cuyo efecto ha sido establecida.

El que por cualquier motivo hijo de su apatía ó ageno á su voluntad, se quedare atrás de las ideas propias del tiempo en que desarrolla ó debiera desarrollar los elementos de que se encuentre revestido en virtud del carácter público que se le haya confiado, se expondrá irremediamente á ser arrastrado por la fuerza de las circunstancias, por el curso de los acontecimientos que no pueden detenerse, probando por otra parte que sus condiciones eran inapropiadas para la gestión de los negocios en aquel momento en que se le confió, y que carecía de aptitudes para unificarse con las corrientes del progreso, que no reconocen valladar ninguno y que conmueven á diario, aunque de modo insensible, á las sociedades.

Triste papel sería ese para un hombre que comprendiera su misión, porque las más crueles decepciones agostarían su espíritu, como se agostan las flores cuando les falta el rocío de la mañana.

Una vez que un pueblo, un Estado ó una Nación se encaminan en la senda del adelanto y se conocen más ó menos los resortes que producen el movimiento, no es dable ocultar esos resortes, ó pretender siquiera que no funcionen. Tarea sin fruto sería esa; el movimiento se opera, la sociedad marcha, y sólo se quedan rezagados los que no han sentido la necesidad de ir adelante, cuando su elevada categoría les obligaba á caminar á la vanguardia, llevando tremolado el estandarte de las ideas del tiempo, de la época en que tuvieron que dirigir á esa misma sociedad, cualquiera que sea la escala en que se hallen colocados con el carácter de mandatarios.

Mas si es penosa la situación de los que se dejan arrastrar por las ideas, porque no supieron ponerse á la altura de su representación, removiéndolo cuanto impida la marcha ascendente de la prosperidad y del bienestar general, en todos y en cada uno de los ramos que forman el conjunto de lo que se llama administración pública, doblemente penosa y doblemente cruel sería si trataran de estorbarles el paso á esas mismas ideas, porque ese proceder traería como consecuencia su caída.

Las ideas, las aspiraciones de los pueblos, son como las corrientes de impetuoso río, no admiten ni dejan en pie los obstáculos; todo lo hacen á un lado y siguen la senda trazada sin fijarse en el estrépito que cause la caída de los diques ó de los estorbos. Hay que no dejarse arrastrar por las ideas, ni intentar obstruirles el paso, sino caminar á la cabeza de ellas, como lo requiere el progreso y el medio en que nos ha tocado en suerte vivir.



ENFERMEDADES

DE LA SANGRE.

Cuando la sangre está alterada y el sistema se vuelve Anémico ó Escrofuloso, lleva la enfermedad por todo el cuerpo, pues la corriente de la vida humana consiste en la sangre. Esto prueba la necesidad de una sangre pura y rica, porque si adquiere una condición empobrecida, resultan Fiebres, Paludismo, Reumas, Enfermedades Intestinales, Escrófula Pulmonar ó Tisis y debilidad general. La

PREPARACION

DE WAMPOLE

sin sabor, de Aceite de Hígado de Bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, resiste los ataques de los gérmenes de enfermedad en la sangre, estimula en ella la acción saludable, fortifica el ánimo y el cuerpo, y es altamente recomendada por los Médicos, como el mejor tratamiento moderno para recuperar la salud robusta y las fuerzas que se han debilitado por alguna enfermedad consumidora. En verdad constituye un botiquín de familia. De venta en las Farmacias.

ESBOZOS.

Amanece.

El labrador despertado por el penetrante canto del gallo, se despereza, sacude el sueño que pesa aún sobre sus párpados, y abandona la humilde choza, viendo perderse los pálidos fulgores de la matinal estrella, entre las ondas de la luz del oriente.

La mugidora res sale apasible del tibo establo custodiada por el harapien-to pastorcillo que tira al sentir heridos sus desnudos miembros por la acorada garra del viento del Norte.

Lanza el tecolote su última lúgubre nota al esconderse entre las ruinas de la torre; la golondrina aliza con su breve pico sus obscuras alas y la alondra saluda al astro del día.

Entre frondosa arboleda se levanta la capilla, y desde su campanario lanza la esquila alegre repique.

Después se eleva el sol sobre la nieve de los volcanes, tiñéndolas de nácar: se incendia la superficie del lago en reberveraciones lumínicas, y la abeja zumba, ara el bucy con tardo paso, se oye el silbato de la locomotora y el rumor de la fábrica, esa colmena humana donde el hombre de hierro sustituye á la máquina de carne.

Es la hora fecunda del trabajo.

II

Anochece.

El sol descendiendo lento en el espacio envolviéndose en el régio manto del crepúsculo vespertino.

El lago mece la chinampa cubierta de lindas flores y sabrosas frutas, que constituyen la nota alegre de aquella superficie monótona, y se estremecen los nelumbrios á las ondulaciones que en círculos concentricos cada vez más desarrrollados, forma la chinampa en movimiento.

Vuelve el ganado al establo, el bucy se ve libre de la pesada coyunda; el pastorcillo busca el amor de la lumbre que chisporrotea en el hogar; el labrador aspira desde lejos el penetrante olor de humilde cena que su apetito convertirá en opíparo festín.

Todo calla, todo entra en la sombra de la noche y en la quietud del cansancio.

Solo se oye el canto melancólico de algún viajero, que habla á la soledad para no sentirse solo.

Es la hora fecunda del reposo.

R. DE Z. E. JUNIOR

Nuevos Códigos.

Desde el día 5 del mes corriente, comenzaron á regir en nuestro Estado los nuevos Códigos Civil y de Procedimientos Civiles, y se hallan de venta, con las reformas que se les hicieron al ser adaptados, en la Tesorería General del Estado.

Cosas que pasan.

En un pueblo de alguna importancia, se quejaba un pobre de que había tenido algo que ver con las autoridades y de que lo trataron de una manera muy dura y muy inconveniente y, por lo mismo, impropia de personas que el suponía educadas y cultas.

Otro de la reunión, cuando oyó lo que aquel decía, contestó: bien se conoce que es usted inocente en esta clase de negocios, porque si no lo fuera, desde hace tiempo que se hubiera fijado en esta verdad que corre de boca en boca y que es generalmente conocida: «el traje no hace al monje.» La educación viene con el estudio y con el frecuente trato de personas ilustradas, y aquí no hay quien se preocupe por aprovechar las lecciones que facilita el continuo hablar con los miembros que más saben, ni tampoco quien se consagre al estudio con la noble mira de progresar.

—Pues yo creía que debido á esas prendas, únicamente podían los hombres llegar á desempeñar los empleos públicos.

—No, hombre, ese es un error de su parte. En donde quiera se hecha mano de lo que hay, buscando, se entiende, lo mejorcito; pero eso mejorcito apenas si traspassa una línea el nivel de lo que para nada es bueno, de que resulta que siempre nos quedamos en la misma, es decir, expuestos á ser tratados mal, aunque para ello no haya razón.

—Esa sí que es injusticia, puesto que esas señoras autoridades debían ser comedidas, atentas y corteses con los vecinos, recordando que al fin y al cabo no son mas que representantes de ellos, según me han contado que dice un libro que llaman Constitución.

—Por hay va el cuento, contestó el otro, pero ¿quién se fija en tales cosas? Ese libro es, en efecto, muy bueno, pero no basta á corregir los modales groseros, el carácter altivo, la mirada torva, el aire de grandes señores que se dan los delegados del pueblo. Tal corrección sólo es susceptible de encontrarse en los buenos modelos, ó en las obras que dan reglas para conducirse en sociedad.

—Siempre, por lo que veo y oigo, la cosa no tiene remedio, y mientras tanto hay que seguir con la cruz acuestas.

—No hombre, todo puede corregirse en la vida, no hay más que cuando vuelva á sucederle á usted un caso semejante, se tome la molestia de decirle á la autoridad con respeto, Señor: la autoridad tiene obligación, es de su deber, tratar con cortesía á las personas, fuera de aquellas que exijan por su conducta, distinta manera de obrar; y en esa virtud le suplico que modere sus palabras y se coloque en el punto que á su puesto corresponde, á menos que quiera que yo haga públicos sus procedimientos. Verá como entonces las cosas cambian de rumbo.

—Voy á seguir el consejo, y á pensar como le he de meter en la relación por usted indicada, algo que toque á la Constitución, porque dicen que ese libro causa miedo á todos.

—Bueno . . . hasta la vista.

Excelente Medida.

Apenas había tomado posesión del Gobierno el Sr. Lic. Guadalupe Mainero, cuando mandó circular la orden de que se prohiben toda clase de juegos de azar en esta capital. La noticia produjo sensación, pero todos la han aplaudido como corresponde, puesto que cierra los focos corruptores y devuelve al trabajo los brazos de muchos individuos que habían hecho del juego ocupación habitual, cegando para siem-

pre á la juventud el sendero que conduce al mal.

Sabemos que la policía ha recibido órdenes para perseguir tenazmente á los que intenten jugar de un modo clandestino, burlando la prohibición existente; y que el Sr. Lic. Mainero está resuelto á castigar con energía y sin miramientos de ninguna clase á los que, á pesar de estar prohibido el juego, sigan rindiéndole culto.

La sociedad victorense está de plácemes por disposición tan acertada como digna de elogio, pues el vicio debe perseguirse sin descanso hasta extirparlo por completo.

Reciba nuestras felicitaciones el probo y honrado gobernante, que ha comenzado por hacer desaparecer el juego, que tantas víctimas ha hecho.

El Sr. Lic. Guadalupe Mainero,
próximo Gobernador de Tamaulipas.

De nuestro colega *El Regidor*, de San Antonio, Texas, tomamos lo que sigue:

El día 4 del entrante mes de Mayo otorgará la protesta de estilo, como Gobernador del Estado de Tamaulipas, el Sr. Lic. Guadalupe Mainero.

Acto tan solemne será visto por el pueblo tamaulipeco con la confianza y respeto que merecen los antecedentes públicos y privados de tan conspicua personalidad.

Porque no deben ser mera fórmula las palabras pronunciadas por labios no manchados jamás con la impostura.

Porque al prometer la observancia de la ley y trabajar por el bien de sus gobernados, presenta como garantías su honradez, su inteligencia y conocimientos prácticos del alto puesto que va á desempeñar.

Podrá sentir el peso de esta verdad, cualquiera que conozca un poco la historia del Sr. Lic. Mainero.

Joven como es, pues no pasa de 38 á 39 años, se ha distinguido desde edad muy temprana como catedrático, como periodista, y como abogado, esto significa estudio y talento; después se ha hecho notable por su actividad y acierto en los cargos públicos que ha tenido, siendo el último el de Presidente de la Suprema Corte de Justicia del Estado en el actual Gobierno, habiéndose puesto también al frente de éste durante las ausencias del Sr. Prieto, esto quiere decir que será idóneo para el destino á que lo ha elevado el voto popular.

Si á estas buenas disposiciones, á estas circunstancias favorables que rodean al Sr. Mainero se agregan su acendrado cariño por su Estado natal, su honradez y caballerosidad nunca desmentidas, es probable, más bien dicho, seguro, que hará cuanto humanamente le sea posible por mejorar la condición de Tamaulipas.

Así se comprende que todas las clases sociales tamaulipecas, las ilustradas sobre todo, batan palmas por la cercana exaltación del Lic. Mainero á la primera magistratura del Estado, pues tan fausto suceso les hace sentir grandes bienes en diversos sentidos.

Nosotros también contemplamos en lo provenir con el Gobierno del Lic. Mainero, un progreso tan bien definido, que creemos ha de quedar como estímulo y ejemplo de futuros gobernadores.

Por esto nosotros, que tenemos la satisfacción de haber nacido en el mismo pueblo que el hombre eximio que nos ocupa y que no por ausentes de nuestras tierra la amamos menos, conformes con la admiración que nos inspiran sus virtudes y dotes excepcionales, y con nuestro particular afecto, hace-

mos votos porque sea próspero su gobierno y por su dicha personal.

MANUEL VILLAREAL.

GACETILLA.

Tarjeta.

De ciudad Guerrero, Tamaulipas, recibimos una elegante tarjeta en que se nos participa el bautizo de la niña María Mercedes hija del Sr. José M^a Benavides Escamilla y de la Sra. Carmen Galán de Benavides, habiendo sido padrinos el Sr. Coronel Francisco Villarreal y la Sra. Juana de la Gaiza viuda de Caso, en representación del Sr. Teniente Coronel Manuel González, hijo, y de la estimable Sra. Guadalupe Fernández de González.

Deseamos que viva una vida prolongada la niña María Mercedes para natural contento de sus padres, y damos las gracias más expresivas por la remisión de la tarjeta.

Nuevo Subsecretario de Guerra.

Admitida por el Sr. Presidente de la República la renuncia que hizo del cargo de Oficial mayor de la Secretaría de Guerra el Sr. General Bernardo Reyes, por virtud de agravarse con el trabajo la enfermedad de que adolece, fué nombrado para substituirlo en aquel cargo el General Alejandro Pezo, que tomó posesión del referido puesto.

¿Se enmendarán?

El Enviado del Papa, Monseñor Averardi, echó una filípica muy merecida á los escritores clericales, haciéndoles notar de un modo tan preciso como claro que no habían sabido cumplir con su misión, porque en la generalidad de los casos se dejaban arrastrar de sus pasiones, olvidando que á la prensa católica no le es permitido convertirse en campo de personalidades, porque en el suyo no caben los ataques, las injurias, la difamación; nada que sea eco ó manifestación de pasiones reñidas con la caridad.

Creemos que á pesar de todo lo hecho y dicho por Monseñor Averardi, los periodistas clericales no se enmendarán y seguirán el camino que han emprendido, porque los que escriben esas hojas no tienen caridad ninguna, y si usan de palabras de paz, su corazón se mueve á impulsos de las malas intenciones.

Candidato.

Algunos periódicos sostienen la candidatura del General Santibañes para el Gobierno de Puebla, en el próximo período.

Nuevo viaje.

Ha emprendido nuevo viaje para visitar varios de los cantones del Estado y después pasar á México, el Sr. Gobernador de Jalisco, General Curiel.

"El Progreso de México."

Este semanario de agricultura práctica publica en su último número los siguientes artículos: La Agricultura: Algo sobre su origen.—Culto de las producciones agrícolas.—Dioses, por M. C. Tolsa.—El maíz, por J. C. Segura.—Aclimatación de borregos merinos en la Mesa Central de México, por Octaviano Velasco, Veterinario.—Los animales de razas extranjeras en México, por L. de Balestrier.—Los Céspedes.—Consejos del Doctor.—Exposición de flores, pájaros y peces en Coyoacán.—Señoritas conferencistas.—Miscelánea.—Exito colosal de la cría de gusanos de seda en Irapuato.

Esquela.

Hemos recibido la esquela de luto en que se invita para la misa de cabo de año que se celebró á las 8 de la mañana del día 7 del corriente, por el desencanto del alma del finado Lic. Juan A.

CAFÉ DEL COMERCIO.

VICTORIA.

ESQUINAS DE LA PLAZA Y CALLE DE HIDALGO.

En este acreditado establecimiento se expenden

VINOS FRANCESES Y ESPAÑOLES LEGITIMOS DE MARCA.

VINO TINTO. CERVEZA HELADA. MANTEQUILLAS.

QUESOS. JAMONES. SALCHICHONES.

Se preparan SANDWICHES, y se hacen toda clase de confecciones al gusto del consumidor. Se expenden también

HIELO, HELADOS Y TODA CLASE DE REFRESCOS, APERITIVOS, PICON Y BITTERS.

Encontrarán igualmente á todas horas los abonados

UNA MAGNIFICA Y VARIADA REPOSTERIA.

Manuel Bustamante.

FARMACIA DE M. GONZALEZ.

PLAZA DE HIDALGO, CALLE DEL MISMO NOMBRE.

El que suscribe ofrece al público el despacho de Recetas con mucha comodidad, con la limpieza y esmero que requiere el arte. El despacho estará abierto al público desde las 7 á 12 a. m. y de las 3 á las 8 p. m.

Victoria, Marzo 17 de 1896.

M. González.

Margáin Manauteau, que falleció en S. Luis Potosí.

Damos las gracias por el envío de la esquela y hacemos votos por el descanso del que ya no existe.

Concluyó.

La temporada de la feria concluyó el día 5 del mes en curso. Lo celebramos.

Decreto.

El 25 del mes que acaba de finalizar fué promulgado por bando nacional el decreto que reforma la Constitución General en cuanto al modo y forma de elegir Vice-Presidente de la República en las faltas absolutas ó temporales del electo para servir la Presidencia.

Entre nosotros.

Por algunos días permaneció en esta capital nuestro querido amigo el entendido Doctor Don Aurelio de Alva, que tantos triunfos ha obtenido en su carrera profesional como en la de periodista, á pesar de ser todavía muy joven.

Nos abandonó para regresar á San Luis Potosí donde se halla radicado y donde esperamos seguirá alcanzando éxito en sus trabajos médicos; pues reúne á su constante dedicación al estudio un talento superior.

Para Europa.

Se dice que el Sr. General Reyes estará algunos días encargado del Gobierno de N. León, yéndose en seguida para Europa, y que tomará posesión del Ejecutivo de dicho Estado el Sr. General Julio María Cervantes. Ya veremos que sucede al fin.

Robo.

La noche del día 4, cuando una familia que vive por la calle de Morelos, un poco hacia arriba de la Calzada Prieto, se divertía viendo bailar á las numerosas parejas en el salón que sirve para la Secretaría particular del Sr. Gobernador, unos cacos la dejaron por completo limpia, yevándole ropa, algo de dinero y cuanto tenía en la casa. Avisada la policía hace pesquisas por descubrir á los autores del robo.

Protesta.

El Sr. Fernando A. Margáin otorgó la respectiva protesta ante el Presidente del Tribunal de Justicia del Estado para seguir sirviendo el cargo de Juez de 1ª Instancia de esta fracción judi-

BOTICA DE LA MERCED.

C. VICTORIA. TAMAULIPAS. MEXICO.

Se pone en conocimiento del público y de los consumidores en general, que acabo de recibir

UN VARIADO SURTIDO DE MEDICINAS

de la mejor calidad, las que me propongo expender á precios módicos.

El despacho se hará con prontitud, exactitud y limpieza, así como también á todas horas del día y de la noche.

Guadalupe Espinosa.

cial, cuyo acto tuvo su verificativo el día 5 del presente.

El Sr. Lic. Garcilazo.

Ha comenzado á funcionar como tercer Magistrado del Tribunal, el Sr. Lic. Vicente Garcilazo, electo para el desempeño de tan elevado puesto, en donde prestará importantes servicios á la administración de justicia.

Brillante recepción.

En Guadalajara le hicieron un magnífico recibimiento al Sr. General Escobedo á su llegada á tan bella ciudad. El pueblo victoreó al vencedor de Querétaro y al Supremo Magistrado de la Nación.

Demostraciones son esas que bien merece el antiguo, el distinguido soldado de la República.

A Sonora.

Según afirma la prensa, el Sr. General Escudero llegó á Sonora, tomando posesión del Gobierno de aquella importante Entidad federativa.

Que la administración transitoria del Sr. Escudero sea para beneficio de los sonorenses.

Secretario particular.

Ha sido nombrado con ese carácter nuestro inteligente amigo Sr. Gustavo Caballero.

Lo felicitamos sinceramente.

"WADE INN"

(OPPOSITE CITY MARKET)

RESTAURANT AND LODGING.

CORPUS CHRISTI, TEXAS.

Table Supplied with all the Delicacies of the Season.
Meals, 25 cts. Per Week, \$ 3.50. Lodging, 25 cts.
Board and Lodging, \$ 4.00 to \$ 5.00 per week.
Hot Coffee, Pies, Cakes, Lunches Confectionaries, Cigars, Tobacco.
Pure Jersey Ice Cream, \$ 1.50 per gallon, Delivered to any part of the City.
Milk Shaker, Soda all Summer Beverages.
FREE WAGON YARD AND STOCK WATER.

Cange.

Nuestro ilustrado colega *El Bien Público* que sale á luz en Río Grande City, Texas, se queja de que no lo visita nuestro humilde semanario. Como se lo hemos estado remitiendo con toda regularidad, mucho nos extraña que no lo haya recibido, debiéndose sin duda esa falta al correo en el tránsito; pues nos consta que en esta oficina se hace el despacho con toda precisión y buen orden.

Ya verá el colega que de nuestra

parte no ha habido falta de cortesía, ni la habrá tampoco.

"La Mexicana" y "La Mutua."

Siguen las dificultades entre estas dos Compañías de Seguros sobre la vida, á juzgar por una carta abierta que le dirige el Sr. Carlos Valle al Sr. J. Adrián Palomo.

De desearse sería que llegaran á poner término á tales dificultades, los interesados en ellas.

Para su hacienda.

Regresó á su hacienda, situada á intermediaciones de Jaumave, el Sr. Francisco L. de Saldaña.

Sentimos que tan pronto nos abandonara.

Para México.

Salieron para la Metrópoli los Sres. Ing. Alejandro Prieto y Gral. Rómulo Cuéllar.

Les deseamos un viaje feliz y que pronto regresen á esta ciudad en donde cuentan con numerosos amigos.

Un ángel más.

El día 3 del mes que cursa, en Padilla, voló al cielo el alma del niño Alfonso González á la edad de de un año nueve meses de nacido.

Lamentamos la desgracia que ha experimentado con esa pérdida nuestro apreciable amigo Sr. Patricio González y su recomendable esposa, á quienes suponemos llenos de profunda aflicción; pero en medio de su dolor deben recordar, para mitigar su pena intensa, que la mansión de los ángeles es el cielo, y que el niño Alfonso abandonó este planeta sin haber sentido los punzadores cardos del camino, los desencantos y los sinsabores que son el cortejo de la vida.

Enviamos al Sr. González, á su esposa y á la demás familia, nuestras cariñosas y sentidas frases de condolencia.

Firmas.

Sabemos que se han recogido en número considerable, con motivo de la reelección del Sr. General Díaz, tanto en esta capital como en los demás municipios.

Ya lo hemos dicho y ahora lo repetimos, en Tamaulipas no hay quien no esté conforme en que el héroe de la paz siga al frente de la Presidencia de la República.

IMPRESA DE "EL PROGRESISTA."

